



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029586/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se asignen funciones docentes para el dictado del octavo semestre de la Carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) DEAN FUNES; y

CONSIDERANDO:

El Acta de Selección;

Los informes del Área Personal;

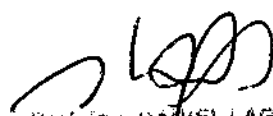
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Asignar funciones docentes para el dictado del octavo semestre correspondiente a la Carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) DEAN FUNES, a los siguientes docentes de esta Facultad;

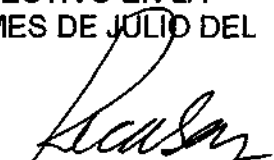
NOMBRE Y APELLIDO	ASIGNATURA	LEGAJO
Santiago PÉREZ	Instalaciones en Edificios II	46701
Jorge SALOMÓN	Técnicas Constructivas II	45593

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Construcciones Civiles a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

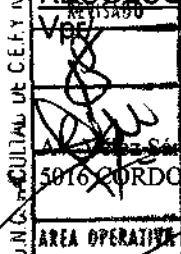
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 559-HCD-2018.-



Avda. Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina